

RESOLUCIÓN de la Directora de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Granada por la que se publica la relación definitiva de solicitudes seleccionadas, suplentes y excluidas del Doble Título Internacional Grado en Ingeniería Civil + Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos e Ingeniero de la Escuela de Ingenieros "Builders" de Caen.

No habiéndose recibido alegaciones a la resolución provisional de fecha 16 de diciembre de 2024, publicada el 17 de diciembre de 2024, se resuelve publicar el siguiente listado definitivo de solicitudes seleccionadas, suplentes y excluidas:

Listado de solicitudes seleccionadas:

Apellidos, Nombre	Nota media de expediente	Tener superado el 100% de los semestres 1, 2, 3 y 4	Nota de selección	Nota de selección
PEDRO JIMÉNEZ CASAS	6.994	0	0	6.994
WISSAL ALAOUI	6.805	0	1.5	8.305

Listado de solicitudes suplentes:

Apellidos, Nombre	Nota media de expediente	Tener superado el 100% de los semestres 1, 2	Competencia lingüística	Nota de selección
-	-	-	-	-

Listado de solicitudes excluidas:

Apellidos, Nombre	Motivo de exclusión
-	-

Las personas seleccionadas deberán aceptar o renunciar a la plaza adjudicada hasta el día 27 de enero de 2025, a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada, solicitud genérica (sl.ugr.es/0b4P), dirigidas a la E.T.S. de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa en virtud del artículo 84.2 del Decreto 231/2011, de 12 de julio, del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Granada, podrá interponerse potestativamente recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Granada, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.



En Granada, a fecha de firma electrónica

LA DIRECTORA DE LA E.T.S. DE INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
D^a Mónica López Alonso

Firma (1): -MÓNICA LÓPEZ ALONSO
En calidad de: DIRECTORA DE LA E.T.S. DE INGENIERÍA DE
CAMINOS, CANALES...

E.T.S. de In...
Teléfono +3...



de Caminos, Canales y Puertos. I Calle Severo Ochoa s/n
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **AD75F5058B485604F71356E2A8C09087**

22/01/2025 - 09:14:01
Pág. 2 de 2